

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Obras Publicas y Vivienda
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 4.091/2011

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CO-00347/2011 Matrícula: 17-19DRP- Titular: Trioperadores Herupi SL Domicilio: Ctra Jerez Cartagena 19 Co Postal: 29320 Municipio: Igualeja Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 15 de septiembre de 2010 Vía: A306 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 08:54 Hechos: transporte de mercancías desde Cádiz hasta Jaén excediéndose la masa máxima autorizada del vehículo. Masa en carga: 42200 kgs. M. Máxima autorizada: 40000 kgs. Exceso: 2200 kgs. 5,5% se aporta como prueba el ticket del pesaje. Bascula marca Haenni ,wl 103 numero 4692 Y 4693 Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-00358/2011 Matrícula: H -008607-Z Titular: Patrimonios Eurozona Sur SL Domicilio: Atronaut. Pedro Duque, 3 (P. Ind. Campillos) Co Postal: 29320 Municipio: Campillos Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2010 Vía: N-420 Punto Kilométrico: 69 Hora: 10:37 Hechos: circular transportando un cargamento de carne fresca desde Casabermeja (MA) hasta varias localidades de Córdoba (en reparto) careciendo de autorización administrativa para realizar transportes. En el permiso de circulación del vehículo se refleja que el servicio al que se destina dicho vehículo es particular, estando realizando, en el momento de la parada, un servicio publico para el que no tiene tarjeta de transportes. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00456/2011 Matrícula: 35-86GST- Titular: Canalones Grupo Mabaaxva Domicilio: Puerto Almenara Co Postal: 28919 Municipio: Leganés Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 24 de septiembre de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 10:25 Hechos: transporte de mercancías desde Antequera hasta Montoro sin llevar a bordo del vehículo arrendado el contrato de arrendamiento o copia del mismo. Porta contrato con nº 47848292 el cual caducó con fecha 09.07.2010 arrendador Europcar CIF A28364412. Avd. del Partenón nº 16 18 de Madrid. Transportando material de trabajo y herramientas Normas Infringidas: 141.22 LOTT 198.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00602/2011 Matrícula: CO-002790-AN Titular: Miguel Bratu Domicilio: Felipe II nº 1 Co Postal: 14002 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 6 de octubre de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 16:31 Hechos: Transporte de mercancías desde Montilla hasta Córdoba excediéndose la masa máxima autorizada del vehículo. Masa en carga: 3700 kgs. M. Máxima autorizada: 2900 kgs. Exceso: 800 kgs. 27,58% Transporta chatarra se entrega ticket de prueba no se inmoviliza por proximidad del destino Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.561,00

Expediente: CO-00624/2011 Matrícula: 93-93CZR- Titular:

Transportes Vélez SL. Domicilio: C) Burgo de Osma, Nº 14 Co Postal: 09400 Municipio: Aranda de Duero Provincia: Burgos Fecha de denuncia: 30 de junio de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 353 Hora: 16:40 Hechos: incumplimiento, por parte del conductor, de la obligación de realizar por si mismo determinadas entradas manuales en la hoja de registro de fecha 18/06/2010. El conductor saca el disco a las 21:05 h., en Tembleque (Toledo) y no justifica su disponibilidad en el trayecto hasta Aranda del Duero (tres horas) hasta las 00:05 h. Del día 19/06/2010. Se le recogen dos discos de fecha 18 y un disco de fecha 21/06/2010. Normas Infringidas: 141.8 LOTT 198.8 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00628/2011 Matrícula: 83-39DGD- Titular: López Gutiérrez, Gador Domicilio: Avda. Romulo y Remo, Nº 38 Co Postal: 04700 Municipio: Ejido (El) Provincia: Almería. Fecha de denuncia: 4 de julio de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 418 Hora: 11:30 Hechos: No presentar los discos diagrama que existe la obligación de llevar en el vehículo. No presenta discos desde el 24/06/2010, a las 15:40 h. Hasta el 27/06/2010, a las 11:25 h. Presentando certificado de actividades que no reúne los requisitos correctos. Le faltan: hora de inicio, hora de finalización, y es un fax no un original, habiendo recorrido el vehículo 2106 kms. Por justificar. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-00633/2011 Matrícula: B -006553-TX Titular: Trans-Merca Mediterraneo, S.L. Domicilio: C) Maestro Serrano, Nº 43-BJ. Co Postal: 04005 Municipio: Almería Provincia: Almería Fecha de denuncia: 7 de Julio de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 01:00 Hechos: no presentar, el conductor, a inspección los discos diagrama que tiene obligación de llevar a bordo del vehículo o, en su caso, el correspondiente certificado de actividades. Únicamente presenta el disco insertado en el tacografo, de fecha 06/07/2010. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-00636/2011 Matrícula: 58-92FDL- Titular: Bay-Yara Ingeniería Serv Saneamientos SL Domicilio: Pg. Camino Morente, Parc.94-Nav. 7 Apart.25 Co Postal: 14600 Municipio: Montoro Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 16 de Julio de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 385 Hora: 19:25 Hechos: no haber pasado la revisión periódica del tacografo Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00637/2011 Matrícula: 58-92FDL- Titular: Bay-Yara Ingeniería Serv. Saneamientos SL Domicilio: PG. Camino Morente, Parc.94-Nav. 7 Apart.25 Co Postal: 14600 Municipio: Montoro Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 16 de julio de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 385 Hora: 19:25 Hechos: Circular transportando tierra desde la Luisiana hasta Montoro careciendo de tarjeta de transporte Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-00642/2011 Matrícula: 46-83FWP- Titular: Fernández Ferrer, Juan Antonio Domicilio: Cristina Sáenz de Tejada, Nº 19 Co Postal: 23740 Municipio: Andujar Provincia: Jaén. Fecha de denuncia: 7 de julio de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 353 Hora: 23:50 Hechos: En el periodo consecutivo de 24 horas, que tiene su inicio a las 05:26 h. del día 25 de junio del 2010, amonorar, el conductor, el descanso diario a siete horas y treinta y nueve minutos (sobre 9 horas). Descanso efectuado entre las 21:47h., del día 25 y las 05:26 h., del día 26. Se le retira ticket. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-00650/2011 Matrícula: 23-56BCR- Titular: Has-

quitrans, SL Domicilio: Pg. Ind. Hacienda Los Dolores, 23 Co Postal: 41500 Municipio: Alcalá de Guadaira Provincia: Sevilla. Fecha de denuncia: 8 de julio de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 353 Hora: 12:30 Hechos: La carencia significativa de hojas de registro comprendidas entre la jornada del 29-30/06/2010, que la finaliza con 350.637 kmts. Y la jornada del 01-02/07/2010, la cual la comienza con 351.368 kmts., no justificando la diferencia existente de 731 kmts., con otro disco diagrama o con el certificado de actividades del conductor. Se le recogen ambos discos. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-00713/2011 Matrícula: 82-09FGT- Titular: Hinojasa Ronda Ana Domicilio: San José, 33 Co Postal: 14950 Municipio: Zambra Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 26 de julio de 2010 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 79 Hora: 10:31 Hechos: minoración de hasta el 20% en los periodos de descanso obligatorio. Realiza un descanso semanal de 43 horas ocho minutos en el periodo comprendido entre las 11,25 del 24/07/2010 y las 05,25 del día 26/07/2010. Semana comprendida entre las 6,51 del 19/07/2010 y las 05,25 del día 26/07/2010. Faltan 1 hora y 52 m. De descanso. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-00834/2011 Matrícula: 95-84BWB- Titular: Ke-

lia Córdoba SL Domicilio: Polgno. Ind. Amargacena, Calle 10-12 Co Postal: 14013 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 28 de julio de 2010 Vía: A-445 Punto Kilométrico: 22 Hora: 08:11 Hechos: circular con un peso bruto de 4000 kgs., siendo su M.M.A. de 3500 kgs., lo que supone un 14'29 % de exceso, pesado en bascula oficial, Marca Haenni, Mod. WI-103 y núms. 3198 y 3200, cuyas fechas de verificación periódica se encuentran en vigor. Transporta golosinas desde Córdoba hasta Fuente Palmera. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Cordoba, 12 de abril de 2011.- El Instructor, Antonio Gálvez Arjona.